

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 128-2021 Y
JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JBB-C-003 DE 2021**

Objeto: “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo para Ejecutar Actividades de Promoción, Fortalecimiento y Manejo de Coberturas Vegetales en la Localidad de Teusaquillo.”

**INFORME No. 3 (BIMESTRAL)
COMPONENTES TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

**PERIODO DEL INFORME:
1 de diciembre de 2021 a 31 de enero de 2022**

**JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
Subdirección Técnica Operativa - Oficina de Arborización Urbana
Bogotá D. C.**

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ASPECTOS CONTRACTUALES	3
2.1.	MODIFICACIONES AL CONVENIO.....	4
3.	LINEA DE INTERVENCIÓN	5
3.1.	ARBORIZACIÓN URBANA	5
3.2.1	Plantación Arbolado.....	5
3.2.2	Actividades Mantenimiento Arbolado Joven	8
4.	INFORMACIÓN FINANCIERA	16
4.1.	Aporte Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo	16
4.2.	Aporte Jardín Botánico De Bogotá (JBB)	17

INDICE DE TABLAS

TABLA NO. 1.	ASPECTOS CONTRACTUALES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO (128-2021) Y EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ (C-003-2021)	3
TABLA NO. 2.	PROYECTOS DE PLANTACIÓN EJECUTADOS BIMESTRE 1	6
TABLA NO. 3.	AVANCE ACTIVIDAD DE PLANTACIÓN	7
TABLA NO. 4.	APORTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES (FDLT- JBB)	16
TABLA NO. 5.	AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL CONVENIO (FDLT- JBB).....	16
TABLA NO. 6.	EJECUCIÓN FINANCIERA FDLT	16
TABLA NO. 7.	EJECUCIÓN FINANCIERA JBB	17

1. INTRODUCCIÓN

La suscripción del Convenio Interadministrativo FDLT 128-2021 / JBB-C003-2021), entre la Alcaldía Local de Teusaquillo y el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, permite atender las metas conjuntas contempladas en los instrumentos de Planeación Local (Plan de Desarrollo Local de TEUSAQUILLO y Plan Local de Arbolado Urbano – PLAU), ante lo cual y de conformidad con los compromisos contractuales establecidos, se relacionan a continuación las actividades ejecutadas en los componentes técnico, administrativo y financiero, que fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2021 a 31 de enero de 2022.

2. ASPECTOS CONTRACTUALES

A continuación, se presentan los aspectos contractuales del Convenio Interadministrativo entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo (128-2021) y el Jardín Botánico de Bogotá (C-003-2021).

TABLA NO. 1. ASPECTOS CONTRACTUALES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO (128-2021) Y EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ (C-003-2021)

ASPECTO CONTRACTUAL	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
Objeto:	<i>“Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo para Ejecutar Actividades de Promoción, Fortalecimiento y Manejo de Coberturas Vegetales en la Localidad de Teusaquillo.”</i>
Fecha del Acta de Inicio:	23 de julio de 2021
Valor de los aportes iniciales:	\$105.055.859
Aportes del FDL de TEUSAQUILLO (Efectivo):	\$73.160.789
Aportes del JBB (Bienes y Servicios):	\$31.895.070
Plazo Inicial:	6 meses
Fecha de Finalización:	22 de enero de 2022
Prórroga 1:	30 días calendario (1 mes)
Fecha de Finalización prórroga 1:	22 de febrero de 2022
Adición:	NA

2.1. MODIFICACIONES AL CONVENIO

Suscripción prórroga No 1 por vigencia de 30 días calendario:

Dentro de las razones que se tienen para dicha solicitud, se resalta que en el último trimestre del año se presentaron precipitaciones con excesos entre el 10% y 20% para los departamentos de la Región Andina, entre ellos Cundinamarca, debido al evento conocido como la Niña; soportado por el IDEAM, dentro de sus boletines de proyecciones climáticas, aspecto que no permitió la ejecución de las actividades programadas a nivel de ciclos de riego (por saturación de agua en el suelo), fertilización foliar y manejo de plagas y enfermedades (para evitar lavado de agro insumos) y especialmente, por no suministro de tierra negra para llenado de ahoyado y adición de sustrato (por encharcamiento de áreas de suministro y cargue de dicho insumo).

Es de recalcar, que pese a que, desde la supervisión, comité técnico y equipo profesional del convenio de las dos entidades, se ha estado al tanto de la situación y se han realizado acciones para superar estas contingencias, a la fecha aún existen pendientes de actividades operativas. Conforme lo expuesto se solicita ampliar el plazo inicialmente pactado en la cláusula segunda del Convenio Interadministrativo FDLT (128 de 2021) y JBB (C-003 2021), en un (1) mes más para ejecutar las actividades planteadas en el mencionado acuerdo." Y el contrato presenta finalización el próximo 22 de enero de 2022."

3. LINEA DE INTERVENCIÓN

La línea temática de intervención definida para el presente convenio interadministrativo y las acciones a desarrollar corresponden a:

a. *Eje temático Arborización*

- Realizar la plantación de arbolado urbano.
- Realizar el mantenimiento de arbolado joven.
- Realizar la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano – SIGAU.

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas en el eje temático en el período correspondiente al periodo 1 de diciembre de 2021 a 31 de enero de 2022, y su respectivo avance a nivel general en el marco del convenio.

3.1. ARBORIZACIÓN URBANA

3.2.1 Plantación Arbolado

Esta actividad se desarrolla en los diferentes puntos o zonas presentadas como potenciales y viabilizadas en la localidad de Teusaquillo, labor en la cual participarán conjuntamente la Alcaldía Local de Teusaquillo y el Jardín Botánico, conforme a las metas establecidas para cada una de las entidades, de lo cual se proyecta como participación del JBB la plantación de 50 individuos arbóreos, y para el Fondo Local de Teusaquillo 225 individuos arbóreos, en sectores que deben ser propuestos por el FDL, en el marco de la línea base que planteó la meta para la Localidad, para un total de 275 árboles plantados mediante la suscripción del presente convenio interadministrativo.

Las actividades por desarrollar para la Plantación de arbolado corresponden a:

- Ubicación y marcación.
- Ahoyado.
- Llenado.
- Suministro de Material Vegetal.
- Transporte Mayor y Menor.
- Plantación de Árboles.
- Suministro y Aplicación del Hidrorretenedor.
- Instalación de Tutores.
- Jornadas de adopción.
- Riego.

En el período contractual se ejecutaron en octubre 28 proyectos de plantación para un total de 184 individuos vegetales plantados a lo largo de la ejecución del convenio, los cuales se describen en la tabla a continuación:

TABLA NO. 2. PROYECTOS DE PLANTACIÓN EJECUTADOS DICIEMBRE 2021-ENERO 2022

MES	PROYECTO No.	FECHA	PROYECTO	DIRECCIÓN	ZONA	ESPECIE	NÚMERO DE INDIVIDUOS	CANTIDAD TOTAL PLANTADA
DICIEMBRE	14	01/12/2021	CARRERA 60	Carrera 60 con calle 53	separador	CARBONERO	5	28
DICIEMBRE		01/12/2021	CARRERA 60	Carrera 60 con calle 53	separador	CHOCHO	4	
DICIEMBRE		01/12/2021	CARRERA 60	Carrera 60 con calle 53	separador	ABUTILÓN	19	
TOTAL INDIVIDUOS PLANTADOS								28

Los proyectos plantados corresponden a áreas aportadas y con cargo a las dos entidades.

Registro fotográfico Plantación Proyecto Calle 60

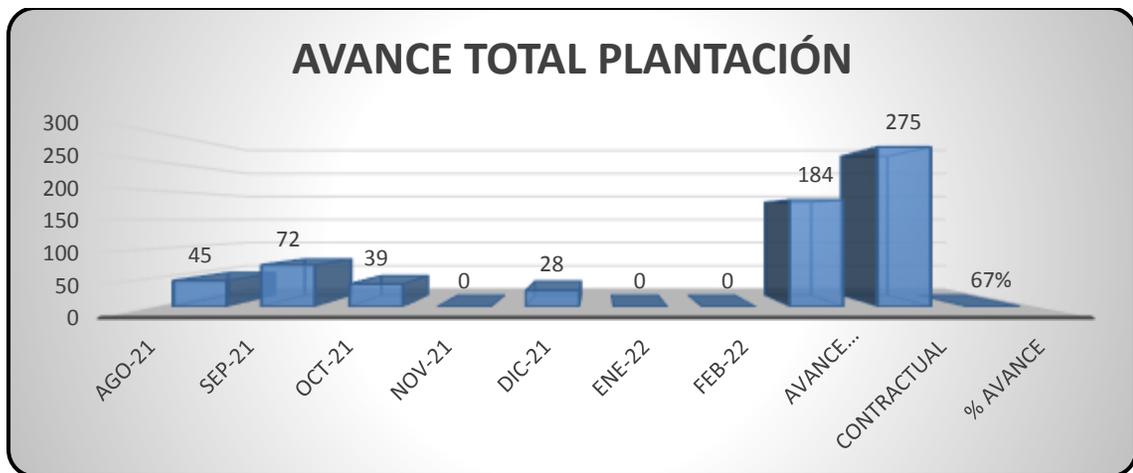
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 11 de Agosto de 1991</p>	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
	PROYECTO: CARRERA 60
	DIRECCIÓN: Calle 53 con Carrera 60
	FECHA: 01/12/2021
LOCALIDAD: TEUSAQUILLO	
RADICADO JBB:	
SOLICITANTE:	
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Siendo las 10 de la mañana se hace plantación de 28 individuos arbóreos para plantación nueva. En la plantación se relacionan 19 individuos de la especie Abutilon, 4 chochos y 5 individuos de la especie Carbonero. La actividad se realiza con ciudadanos del sector. Los individuos se encuentran por estado fitosanitario bueno y cumplen con las especificaciones técnicas del manual de silvicultura urbano.</p>	
VISTA GENERAL - VISTA 1	VISTA GENERAL - VISTA 2
	
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</p>	
FIRMA NOMBRE CARGO	 <hr/> Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA <hr/> Ingeniero de Campo.

El avance de esta actividad se describe a continuación, en el cual se contemplan las actividades realizadas en periodos anteriores y las ejecutadas en el periodo contractual, lo que arroja el porcentaje total de la actividad de plantación ejecutada en el convenio.

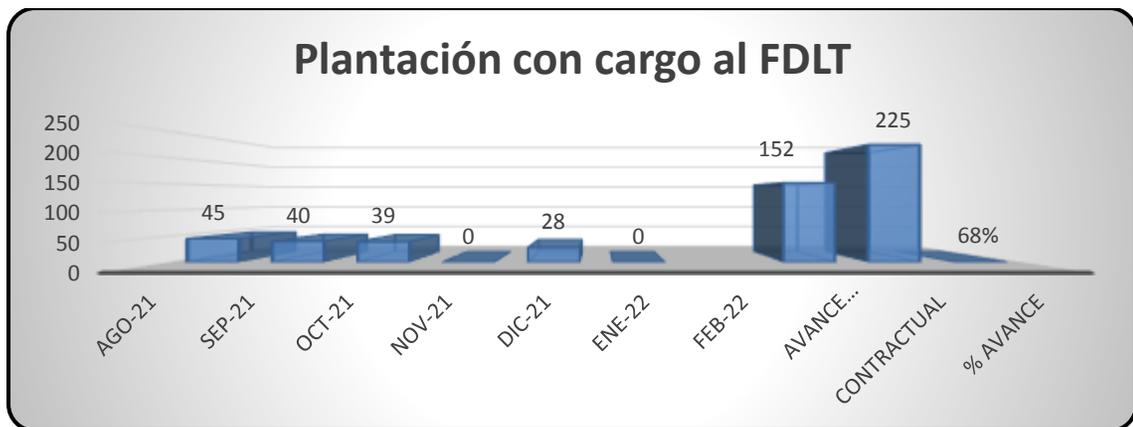
TABLA NO. 3. AVANCE ACTIVIDAD DE PLANTACIÓN INFORME BIMESTRAL 2

Actividad	Bimestre No. 1		Bimestre No. 2		Bimestre No. 3		AVANCE PLANTACIÓN	CONTRACTUAL	% AVANCE
	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22			
Plantación con cargo al FDLT	45	40	39	0	28	0	152	225	68%
Plantación con Cargo al JBB	0	32	0	0	0	0	32	50	64%
AVANCE TOTAL PLANTACIÓN	45	72	39	0	28	0	184	275	67%

La actividad de plantación en el Convenio Interadministrativo FDLT (128 de 2021) y JBB (C-003 de 2021) presenta un avance total correspondiente al 67%, con 184 individuos arbóreos plantados, de los 275 a plantar.



El avance por parte de la Alcaldía corresponde a un 68% con 152 árboles plantados de los 225 individuos totales a plantar.



El avance por parte del Jardín Botánico de Bogotá corresponde a un 64% con un total plantado de 32 individuos arbóreos de los 50 a plantar en el marco del convenio.



3.2.2 Actividades Mantenimiento Arbolado Joven

Se estableció contractualmente la intervención con actividades de mantenimiento de 1.200 árboles jóvenes existentes en el espacio público de uso público de la localidad de TEUSAQUILLO, (cada entidad con cargo presupuestal de 600 árboles).

Las actividades que contempla el mantenimiento del arbolado se realizan según el número de ciclos requeridos los cuales se especifican a continuación:

- **Plateo:** El plateo consiste en el retiro de plantas invasoras (arvenses) y la remoción de materiales extraños en un área de un (1) metro circundante a la base de los árboles. Se realiza esta actividad con una frecuencia mínima de 45 días, se proyecta realizar 4 ciclos de plateo.
- **Riego:** La labor consiste en hacer una aplicación de 20 litros de agua por árbol; para el presente convenio se plantea realizar 4 ciclos de riego.
- **Poda:** La poda es una labor silvicultural que consiste en cortar secciones de la parte aérea o radicular de los árboles o arbustos para mejorar su aspecto y su desarrollo. Se plantea realizar un ciclo de poda a la totalidad arbolado.
- **Fertilización edáfica:** Se aplicarán según lo determine el JBB fertilizantes químicos y/o orgánicos edáficos, de acuerdo con los requerimientos nutricionales de los árboles. Se plantea realizar 2 ciclos de esta actividad por árbol en el presente convenio.
- **Fertilización foliar:** Se aplicarán según lo determine el JBB fertilizantes foliares para reforzar los requerimientos nutricionales de los árboles. Se plantea realizar 2 ciclos de esta actividad por árbol en el presente convenio.

▯ Diagnóstico y manejo fitosanitario: El JBB realizarán dos ciclos de estas actividades que permitirán conocer las cantidades y tipos de manejo que se deberá hacer a cada árbol, esta actividad se realizará en el momento en que el equipo técnico evidencie algún problema o afectación, de no presentarse ninguna afectación o ataque, se realizarán a nivel preventivo.

▯ Replante: El replante del arbolado de acuerdo con lo observado durante la ejecución del mantenimiento, se estima un replante hasta del 10 % del arbolado.

▯ Retutorado: Esta actividad consiste en la colocación de una vara, tutor, listón o pie de amigo, que apoye al árbol joven para garantizar su verticalidad. Se estima el Re tutorado hasta del 10 % del arbolado.

▯ Adición de sustrato: Consiste en adicionar al plato del individuo vegetal sustrato (Mezcla de tierra negra con cascarilla de arroz en proporción de 8:1), hasta alcanzar el nivel del sitio de emplazamiento. Se realizará 1 ciclo de esta actividad por árbol en el presente convenio.

Conforme a las actividades establecidas en el cronograma del plan de trabajo, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 30 de noviembre del año 2021, se efectuaron las siguientes actividades de mantenimiento de arbolado joven existente:

- Plateo habitual: 1.200 árboles preexistentes y 184 árboles nuevos (enero 2022).
- Riego: 1500 árboles preexistentes y 184 árboles nuevos (diciembre 2021).
- Fertilización edáfica: 1.200 árboles preexistentes (enero 2022).
- Adición de sustrato: 1.200 árboles preexistentes (enero 2022).

Registro fotográfico actividades de mantenimiento plateo habitual

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
PROYECTO: CONVENIO TEUSAQUILLO	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
DIRECCIÓN: VARIAS	RADICADO JBB:
FECHA: 13 de Enero 2021	SOLICITANTE:
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
Durante el periodo del 28 de diciembre al 13 de Enero se realizó la actividad de plateo en 1200 arboles preexistentes y 184 árboles nuevos de porte joven; distribuidos en 47 especies. Estos arboles estan distribuidos tanto en nivel de localidad como nivel central, abarcando el parque metropolitano Simon Bolivar, vigilio Barco y calle 26. Estan disitribuidos en emplazamientos tanto parques como separadores blandos anchos. Cada uno de los individuos relacionados se realizaron actividad de plateo.	
INFORMACION GENERAL	VISTA GENERAL - VISTA 1
<div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center;"> </div>	<div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center;"> </div>
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</p>	
<p>FIRMA</p> <p>NOMBRE</p> <p>CARGO</p>	<div style="text-align: right;"> </div> <hr/> <p style="text-align: right;">Ing. Forestal LAURA AL E IANDRA GARCIA</p> <hr/> <p style="text-align: right;">Ingeniero de Campo.</p>
Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos	

Registro fotográfico actividades de mantenimiento riego 21 de diciembre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>11 de Agosto de 1886</small> <small>11 de Diciembre de 2011</small>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO	Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
	PROYECTO: RIEGO	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
	DIRECCIÓN: varias	RADICADO JBB:
FECHA: 21 de Diciembre 2021	SOLICITANTE:	
DESCRIPCIÓN DETALLADA		
<p>Siendo las 8 de la Mañana se hace una aplicación de 20 litros de agua por árbol a 500 arboles localizados en la UPZ CAN-SIMON BOLIVAR-TEUSAQUILLO-. Se relacionan los arboles del Plantacion nueva de los proyectos carrera 50, Parque de la cultura, Calle 24, Ciudad Salitre, Gobernacion Cundinamarca y Salitre oriental. Se aplica en la base del tronco del individuo vegetal lentamente para no dañar el plateo y descubrir el pan de tierra. el contratista de suministro de agua cumple con la normatividad vigente y cumpliendo las normas de seguridad y transito respectivas; en la presencia de vallas reflectivas e identificacion de valla informativa del contrato. Además, se realiza aplicacion a 60 individuos de arbolado joven plantación nueva.</p>		
VISTA GENERAL - VISTA 1	VISTA GENERAL - VISTA 2	
		
		
		
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y fisico.</p>		
		
		FIRMA NOMBRE Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA CARGO Ingeniero de Campo.
Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos		

Registro fotográfico actividades de mantenimiento riego 24 de diciembre

 A. COL. PROF. JBB BOGOTÁ D.C. <small>11 de Noviembre de 2007</small>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO	Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
	PROYECTO: RIEGO	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
	DIRECCIÓN: varias	RADICADO JBB:
	FECHA: 24 de Diciembre 2021	SOLICITANTE:
DESCRIPCIÓN DETALLADA		
<p>Siendo las 8 de la Mañana se hace una aplicación de 20 litros de agua por árbol a 500 arboles localizados en la UPZ CAN-SIMON BOLIVAR-TEUSAQUILLO-. Se relacionan los arboles del Plantacion nueva de los proyectos Parque metropolitano simon bolivar, parque metropolitano el salitre, Carrera 60 y Nicolas de Federman. Se aplica en la base del tronco del individuo vegetal lentamente para no dañar el plateo y descubrir el pan de tierra. el contratista de suministro de agua cumple con la normatividad vigente y cumpliendo las normas de seguridad y transito respectivas; en la presencia de vallas reflectivas e identificacion de valla informativa del contrato. Además, se realiza aplicacion a 50 individuos de arbolado joven plantación nueva.</p>		
VISTA GENERAL - VISTA 1	VISTA GENERAL - VISTA 2	
 	 	
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y fisico.</p>		
<p>FIRMA</p> <p>NOMBRE Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA</p> <p>CARGO Ingeniero de Campo.</p>		
<p>Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos</p>		

Registro fotográfico actividades de mantenimiento riego 28 de diciembre

 <p style="font-size: small;">ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 11-Bogotá, Colombia</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO	Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
	PROYECTO: RIEGO	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
	DIRECCIÓN: varias	RADICADO JBB:
	FECHA: 28 de Diciembre 2021	SOLICITANTE:
DESCRIPCIÓN DETALLADA		
<p>Siendo las 7 de la Mañana se hace una aplicación de 20 litros de agua por árbol a 500 arboles localizados en la UPZ CAN-SIMON BOLIVAR- . Se relacionan los arboles del Plantacion nueva de los proyectos Biblioteca Virgilio Barco, Calle 44 y Carrera 45 . Se aplica en la base del tronco del individuo vegetal lentamente para no dañar el plateo y descubrir el pan de tierra. el contratista de suministro de agua cumple con la normatividad vigente y cumpliendo las normas de seguridad y transito respectivas; en la presencia de vallas reflectivas e identificacion de valla informativa del contrato. Además, se realiza aplicacion a 74 individuos de arbolado joven plantación nueva.</p>		
VISTA GENERAL - VISTA 1	VISTA GENERAL - VISTA 2	
		
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</p>	<p>FIRMA</p> <p style="text-align: center;">  _____ Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA </p> <p>NOMBRE</p> <p>CARGO</p> <p style="text-align: center;">Ingeniero de Campo.</p>	<p style="text-align: right; font-size: small;">Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos</p>

Registro fotográfico actividades de mantenimiento fertilización edáfica

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO COMENTADO
	Código: F.04-PM.02.03.07 Versión 3
PROYECTO: CONVENIO TEUSAQUILLO	LOCALIDAD: TEUSAQUILLO
DIRECCIÓN: VARIAS	RADICADO JBB:
FECHA: 13 de Enero 2021	SOLICITANTE:
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Durante el periodo del 28 de diciembre al 13 de Enero se relacionan 1200 arbolesde porte joven; distribuidos en 47 especies. Estos arboles estan distribuidos tanto en nivel de localidad como nivel central, abarcando el parque metropolitano Simon Bolivar, vigilio Barco y calle 26. Estan disitribuidos en emplazamientos tanto parques como separadores blandos anchos. Cada uno de los individuos relacionados se realizaron actividades de fertilizacion edafica. La actividad de Fertilizacion Edafica, a cada árbol aplicando 170 gramos del fertilizante 18-18-18-1 más 30 gramos del fertilizante Sulfato de Magnesio (MgSO4), por metro cuadrado de copa.</p>	
INFORMACION GENERAL	VISTA GENERAL - VISTA 1
<div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div>	<div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div>
<p>NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el profesional de campo y entregarse de forma digital y físico.</p>	<div style="text-align: right;">  </div> <p>FIRMA</p> <p>NOMBRE <u>Ing. Forestal LAURA ALEJANDRA GARCIA</u></p> <p>CARGO <u>Ingeniero de Campo.</u></p>
<p>Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos</p>	

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

La siguiente presenta la distribución de los aportes de las entidades que celebraron el Convenio Interadministrativo objeto de este informe.

TABLA NO. 4. APORTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES (FDLT- JBB)

APORTE	VALOR	PARTICIPACION
FDLT	\$73.160.789	69.6%
JBB	\$31.895.070	30.4%
TOTAL	\$105.055.859	100%

Fuente: Distribución presupuestal Convenio

La tabla siguiente presenta el avance general del convenio a nivel financiero

TABLA NO. 5. AVANCE FINANCIERO GENERAL DEL CONVENIO (FDLT- JBB)

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
TOTAL PRESUPUESTO CONVENIO	\$ 105,055,859	100%
TOTAL EJECUTADO	\$ 71,906,496	68.4%
SALDO POR EJECUTAR	\$ 33,149,363	31.6%

Fuente: Avance Financiero – enero 2022.

A continuación, se presenta la ejecución de los aportes por cada entidad.

4.1. Aporte Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo

Respecto al aporte del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo se reporta una ejecución financiera para el período del presente informe de \$ 49,617,074.00 que corresponde a un avance del 68%, a nivel presupuestal sobre el valor total de su aporte. La presente tabla establece el valor total ejecutado, discriminando valor ejecutado y por ejecutar en el marco del convenio.

TABLA NO. 6. EJECUCIÓN FINANCIERA FDLT

APORTE FDL TEUSAQUILLO	
Total Aporte	\$ 73,160,789
Valor Ejecución a enero 2022	\$ 49,617,074
Valor por ejecutar	\$ 23,543,715

Fuente: Avance Financiero – enero 2022.

4.2. Aporte Jardín Botánico De Bogotá (JBB)

Respecto al aporte de Jardín Botánico José Celestino Mutis se reporta una ejecución financiera para el período del presente informe de \$ 22,289,422,00 que corresponde a un avance del 70% a nivel presupuestal sobre el valor total de su aporte. La tabla siguiente establece el valor total ejecutado, discriminando valor ejecutado y por ejecutar en el marco del convenio.

TABLA NO. 7. EJECUCIÓN FINANCIERA JBB

APORTE JBB	
Valor aporte JBB	\$31.895.070
Valor Ejecución a enero 2022	\$ 22,289,422
Valor por ejecutar	\$ 9,605,648

Fuente: Avance Financiero – enero 2022.

Se anexa informe **Avance Financiero – diciembre 2021 a enero 2022**, discriminado.

Cordialmente;

OCTAVIO NARANJO VELASCO
Jefe Oficina Arborización Urbana
Jardín Botánico José Celestino Mutis

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Catalina Camacho Fandiño Apoyo a Coordinación de Convenios		06-04-2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Subdirector Técnico Operativo.